Los Ministros porrros citaran alos SS. capitulares, Diputados del Comun, y Sindico Personero, para que concurran del Cabildo que se celebra alas diez oras de la mañana de mañana del Corriente, efecto de la propuesta que hacen los Señores D. Jph Diaz Alamos, y Dn. Juan Soriano Rodriguez con vistas que fueron nombrados para el Alarde de Blancos negros para la Rl. Armada, por ausencia del dado traslado de la Solicitud de Dn. Juan Co Alamos, Dn. Juan Ortega, y D. Manuel Soriano, del corr. concurran en la Asistencia de sus Oficios y Ynteligencia que hacen el Informe que hacen dado los Diputados, sobre lo Separacion del Examen de Maestros: con apercibimto que Sindicos que no asistir Separados el Expediente: que hacia lugar. Leida y abrl 29. de 1795.

Lido
Liz. Acuña

Juan Co Joseph
Alamos